0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DIANA LIZBETH RAMIREZ
Firmado digitalmente por: DIANA LIZBETH RAMIREZ
Serial del certificado: 689440654387221963 8
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: Subdireccion Administrativa y Financiera
Localizacion: BOGOTA
Hora de firma: 2026/07/08 19:35:24 - 05:00

DIANA LIZBETH RAMIREZ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 18931

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240057	Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	1.146.300.087
O230117410320240057	Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-I008 VA-FONDO DE POBRES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	353.046
			Total	**1.146.653.133**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-709-7948-56-002-002-113
Realizar procesos de contratacion, acompanamiento tecnico y seguimiento a la operacion tercerizada de servicios sociales que permita la ampliacion de
Descripción 7948-SSHC-AD-00003
Objeto: ADICIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 9074-2024

Se expide a solicitud de VERONICA CASTRO MURILLO Cargo DIRECTORA POBLACIONAL (E), mediante oficio número 21589 de JULIO 07 DE 2026.

Bogotá D.C. JULIO 08 DE 2026

Documento firmado por: DIANA LIZBETH RAMIREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: DILIRAMIREZ 08.07.2026

Elaboró: AVARGASR 08.07.2026

Impresión: 08.07.2026-19:35:20 DILIRAMIREZ 0000895427 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.